

Si falta de aptitud para la enseñanza y mi escasa instrucción en todos los ramos del saber á que ha dedicado constantemente sus esfuerzos el Ateneo de Madrid, no me permiten admitir la hora que me hace la Junta Directiva de esa ilustrada corporación ofreciéndome el desempeño de una de sus cátedras. Profundamente reconocido á distinción tan inmerecida como licenciosa, me apresuraría, en otro caso, á contribuir con mis débiles fuerzas á la conservación del alto concepto y justo nombre que, como sociedad científica y literaria, alcanza en toda España el ateneo.

Ruego á U. de sirva hacerlo así presente á la Junta de que es digno Secretario; y al contestar de este modo su atento oficio de antes de ayer, ayer noche recibido, tengo la hora de ofrecerle los testimonios de mi distinguida consideración, rogando a Dios que su vida m. d. Madrid, 14 de octubre de 1848

Salvador Bermudez de Castro

Sr. D. José Joaquín Mateos
Secretario del Ateneo Científico y Literario de Madrid



AR-3/038